



**JUZGADO QUINCE LABORAL DE CALI
AUDIENCIA ARTÍCULO 77 DEL CPT y SS ACTA 31**

FECHA	1 de marzo de 2023										HORA	9:00 AM										
RADICACIÓN DEL PROCESO																						
Dpto.	Mpio.			Juzg.		Esp.		Consec. Juzgado			Año			Consecutivo Proceso			Inst.					
7	6	0	0	1	3	1	0	5	0	1	5	2	0	2	1	0	0	0	9	6	0	0
CONTROL DE ASISTENCIA																						
DEMANDANTE					LUZ MERY TOBAR RENGIFO										Asiste							
APODERADO DEMANDANTE					DRA. ADRIANA GOMEZ										Asiste							
APODERADO DEL DEMANDADA					DRA. ANDREA ESTEPHANI CHHICA TORRES DE COLPENSIONES DR. LUIS ALFONSO CASTRILLON SANCHEZ APODERADO DE SANTIAGO RESTREPO GAVIRIA RL. SANDRA ROSELLY GAVIRIA.										Asiste							
DEMANDADOS					COLPENSIONES FELIPE ESTIVEN RESTREPO Y SANTIAGO RESTREPO GAVIRIA										No Asiste Asisten							

PODER: SE LE RECONOCE PERSONERIA ADJETIVA A LA DRA. ANDREA ESTEPHANI CHICA TORRES, APODERADA DE COLPENSIONES, SUSTANCIATORIO NO. 199.

ETAPA DE CONCILIACIÓN OBLIGATORIA

AUTO DE SUSTANCIACIÓN # 200

DECISIÓN			
Acuerdo Total		Acuerdo Parcial	No Acuerdo
			X

EXCEPCIONES PREVIAS

SIN PREVIAS

ETAPA DE SANEAMIENTO

AUTO SUSTANCIATORIO # 201

DECLARA SANEADO EL PROCESO

ETAPA DE FIJACIÓN DEL LITIGIO

AUTO DE SUSTANCIACIÓN # 202

JUEZ FIJA LITIGIO: PENSION DE SOBREVIVENCIA

ETAPA DE DECRETO DE PRUEBAS

AUTO INTERLOCUTORIO # 656

DECRETO DE PRUEBAS

- DE LA **PARTE DEMANDANTE**: EL PODER, LA DOCUMENTAL APORTADA CON LA DEMANDA, MARIA DEL CARMEN MARTINEZ RESTREPO, CHISTIAN ALEXIS GIL OTALVARO, LAURA ROSA MARIN RUIZ.
- DE **COLPENSIONES**: EL PODER, LA DOCUMENTAL APORTADA CON LA CONTESTACION DE LA DEMANDA, INTERROGATORIO DE LA DEMANDANTE.
DE **FELIPE STIVEN RESTREPO SIERRA**. EL PODER
DE **SANTIAGO RESTREPO GAVIRIA**. EL PODER, LA DOCUMENTAL APORTADA CON LA CONTTSTACION DE LA DEMANDA Y TESTIMONIAL DE JOSE JESUS GAVIRIA HERRERA, MARÍA DEL ROSARIO SALAZAR MONTOYA, JENNIFER ALEJANDRA GAVIRIA SALAZAR.

AUDIENCIA DE TRAMTIE Y JUZGAMIENTO

SE DA INICIO A LA AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO, SE PRACTICAN EL INTERROGATORIO Y LOS TESTIMONIALES DE LAURA ROSA MARIN RUIZ Y CRISTIAN ALEXIS GIL OTALVARO, SE DESISTE DE LAS DEMAS TESTIGOS TANTO DEL DEMANDANTE COMO DEL VINCULADO, SE CLAUSURA PERIODO PROBATORIO Y SE ESCUCHA EN ALEGACIONES.

SENTENCIA No. 031

EN MÉRITO DE LO EXPUESTO, EL **JUZGADO QUINCE LABORAL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI, VALLE**, ADMINISTRANDO JUSTICIA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,

R E S U E L V E:

PRIMERO: DECLARAR PROBADAS LAS EXCEPCIONES DE INEXISTANCIA DE LA OBLIGACION Y COBRO DE LO NO DEBIDO CON RESPECTO A LAS PRETENSIONES INCOADAS POR LA SEÑORA LUZ MERY TOBAR RENGIFO

SEGUNDO: ABSOLVER A COLPENSIONES DE LAS PRETENSIONES INCOADAS POR LA SEÑORA LUZ MERY TOBAR RENGIFO, DEBIENDO DE SEGUIR PAGANDO LAS MESADAS PENSIONALES A LOS HIJOS DEL FALLECIDO EN LOS TERMINOS LEGALES.

TERCERO: SIN CONDENA EN COSTAS EN ESTA INSTANCIA

NOTIFICACION Y RECURSOS: LA PARTE DEMANDANTE INTERPONEN RECURSO DE APELACION, SE CONCEDE LA APELACION EN EL EFECTO SUSPENSIVO ANTE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CALI, MUCHAS GRACIAS POR SU PRESENCIA.

JAIR ORLANDO CONTRERAS MÉNDEZ

2022-00096 ELABORADO JOC

Juez

Firmado Por:

Jair Orlando Contreras Mendez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 015]

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d833a918ccf1cede79f66e7d34bbdc90249cd377888caf8722f0fed11462bb83**

Documento generado en 01/03/2023 03:25:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>